

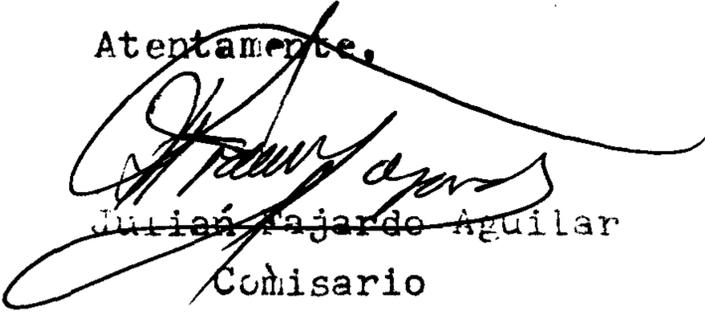
Guayaquil, 20 de Mayo de 1988

Señores Accionistas de la compañía Inmobiliaria EFEPE S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la empresa, en lo que tiene que ver con el informe del ejercicio 1987, tengo a bien, exponer lo siguiente:

De acuerdo a la facultada que la Ley me otorga, he procedido a revisar detenidamente la contabilidad de la empresa y de los soportes que justifican los movimientos contables de que se trata, pudiendo observar en todo momento que la Contabilidad ha sido llevada siguiendo los principios de contables generalmente aceptados, por lo que el resultado final que arrojan los balances, no es sino el fiel reflejo de lo sucedido en el ejercicio comentado.-

Atentamente,


Julian Fajardo Aguilar
Comisario